

INFORME DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO

D. José Jaime Sadhwani Alonso, investigador/a principal del proyecto, convenio o acción de investigación con referencia 21ECO2014 (APLICACIÓN DE NANOPARTÍCULAS A LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS), en relación al procedimiento seguido para la publicidad de la oferta de trabajo y para la selección del candidato:

1) HACE CONSTAR

Que la oferta de trabajo fue debidamente publicitada, siendo ciertos los siguientes datos:

- Lugar de publicación (tablón oficial, página web, etc.):
 - Web de la ULPGC
 - Web de la EIIC
 - Web de la Catedra del Agua
 - Web del iUNAT

- Período de publicación: del 14 de febrero al 27 de febrero de 2023

2) Candidatos presentados (indicar sus nombres y apellidos)

- Yraya Duque Tovar
- Luis Fernández Izquierdo
- Isidro Carrascosa Gómez
- Sara I. de la Cruz de León
- Carlos Gustavo Suárez González

3) Candidato seleccionado (indicar su nombre y apellido)

Ninguno de los candidatos cumple el requisito indispensable para la categoría solicitada ICP1, requisito: tener el título de doctor

4) El criterio de selección del candidato elegido fue el siguiente:

- No aplica en este caso.

5) El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

- No aplica en este caso.

IMPORTANTE:

Debe adjuntarse acta de la comisión de valoración firmada por sus miembros.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Firmado: Investigador/a principal responsable